

Caso audios: Luis Herмосilla declara como imputado

El abogado Luis Herмосilla concurrió esta mañana hasta la Fiscalía Oriente con el propósito de prestar declaración en calidad de imputado en el denominado caso Audio, surgido tras el estallido del caso Factop.

Renunciando a su derecho de guardar silencio, Herмосilla es investigado por una grabación divulgada públicamente donde mantiene una conversación privada con el empresario Daniel Sauer y la abogada Leonarda Villalobos (quien realizó la grabación) sobre supuestas irregularidades con funcionarios del Servicio de Impuestos Internos y la Comisión para el Mercado Financiero.



Luis Herмосilla.